

H. AYUNTAMIENTO DE TAHDZIU, YUCATAN

2007 - 2010



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE TAHDZIU.

2007 - 2010

ÍNDICE

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

MARCO JURÍDICO

INTRODUCCIÓN

MISIÓN

VISIÓN

OBJETIVOS GENERALES

1. SEGURIDAD PÚBLICA, DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN CIVIL. (DIAGNÓSTICO GENERAL).

1.1. SEGURIDAD PÚBLICA

1.1.1. OBJETIVO

1.1.2. ESTRATEGIAS

1.1.3. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

1.2. DERECHOS HUMANOS

1.2.1. OBJETIVO

1.2.2. ESTRATEGIAS

1.2.3. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

1.3. PROTECCIÓN CIVIL

1.3.1. OBJETIVO

1.3.2. ESTRATEGIAS

1.3.3. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2007 - 2010
TAHDZIU, YUCATAN.

Yah S

Oscaho

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TAHDZIU, YUC.

2. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

2.1. EDUCACIÓN

- 2.1.1. OBJETIVO
- 2.1.2. ESTRATEGIAS
- 2.1.3. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

2.2. CULTURA

- 2.2.1. OBJETIVO
- 2.2.2. ESTRATEGIAS
- 2.2.3. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

2.3. DEPORTE

- 2.3.1. OBJETIVO
- 2.3.2. ESTRATEGIAS
- 2.3.3. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

2.4. SALUD

- 2.4.1. OBJETIVO
- 2.4.2. ESTRATEGIA
- 2.4.3. POLITICAS Y LINEAS DE ACCIÓN

2.5. COMBATE A LA POBREZA, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL.

- 2.5.1. OBJETIVO
- 2.5.2. ESTRATEGIA
- 2.5.3. POLITICAS Y LINEAS DE ACCIÓN.

3. DESARROLLO URBANO

3.1. VIVIENDA

- 3.1.1. OBJETIVO
- 3.1.2. ESTRATEGIAS
- 3.1.3. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TAHDZIU, YUC.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICI
2007 - 2010
TAHDZIU, YUCATAN

Coronado Yal S.

[Handwritten signature]

- 3.2. IMAGEN Y EQUIPAMIENTO URBANO
 - 3.2.1. OBJETIVO
 - 3.2.2. ESTRATEGIAS
 - 3.2.3. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.3. INFRAESTRUCTURA URBANA
 - 3.3.1. OBJETIVO
 - 3.3.2. ESTRATEGIAS
 - 3.3.3. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

4. DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL

- 4.1. FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
 - 4.1.1. OBJETIVO
 - 4.1.2. ESTRATEGIAS
 - 4.1.3. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.2. DESARROLLO AGROPECUARIO
 - 4.2.1. OBJETIVO
 - 4.2.2. ESTRATEGIAS
 - 4.2.3. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2007 - 2010
TAHDZIU, YUCATAN.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TAHDZIU, YUC.

A small, stylized handwritten signature in black ink.

Carrano Joh S.

PRESENTACIÓN

El Honorable Cabildo de Tahdziu, Yucatán, preocupado por las necesidades de los habitantes del municipio ha elaborado el presente Plan con el objeto de dirigir de manera real el Desarrollo del mismo.

Los ciudadanos con su participación, han hecho sentir la problemática existente, sus necesidades y sus posibles soluciones para conducir armónicamente el desarrollo en todo el ámbito municipal.

En este documento sencillo queremos dejar plasmado los objetivos, estrategias y políticas de acción para lograrlo.

Así, se hace sentir que el municipio necesita mucho apoyo por su alta marginación para salir adelante en los aspectos de Seguridad Pública, Derechos Humanos, Protección Civil, Educación, Cultura, Deporte, Salud, Combate a la Pobreza, Asistencia Social, Grupos Vulnerables, Vivienda, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento, Electrificación, Calles, entre otros. Esto tomando en cuenta lo existente tanto en Infraestructura como en el servicio que se le pueda ofrecer a la comunidad.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD), será nuestro eje rector durante la presente administración 2007 – 2010 y debemos observar su cumplimiento. Para esto último contamos con el COPLADEMUN quien es el órgano para dar seguimiento y control del PMD, haciéndose las modificaciones pertinentes en los tiempos que nos permita la ley, para beneficio de todos los Tahdziuenses.

MARCO JURÍDICO

En observación a lo dispuesto en el artículo 115, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 82, fracción VIII de la Constitución Política del Estado de Yucatán, en el artículo 11 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y en el artículo 22 de la Ley Estatal de Planeación, es una obligación del Ayuntamiento de cada municipio elaborar conforme a las necesidades y posibilidades que se presenten en su demarcación, el Plan Municipal de Desarrollo y los Programas Operativos Anuales que correspondan.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TAHDZIU, YUC.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2007 - 2010
TAHDZIU, YUCATAN.

INTRODUCCIÓN

NOMENCLATURA

Denominación

Tahdziú.

Toponimia

Tordo fuerte, derivarse de las voces Tah, fuerte lo dicho antes y dziú, tordo, ave de tamaño regular. Escudo

HISTORIA

Reseña Histórica

La población de Tahdziu "Lugar del pájaro Dziu", no tiene fecha exacta de fundación. Después de la conquista quedó bajo el régimen de las encomiendas, entre las que se pueden mencionar la de Don Juan Magaña Arroyo y la de Don Juan de Argais y Cienfuegos, con 360 indios bajo su custodia. La evolución del municipio empieza en 1821, cuando Yucatán se declara Independiente de la Corona Española.

Cronología de Hechos Históricos

Año	Acontecimiento
1920	El 1° de enero el pueblo de Tixhualatún deja de pertenecer a este municipio, pero meses después el pueblo de Nenelá pasa a formar parte de su jurisdicción.

MEDIO FÍSICO

Localización

Está localizado en la región sur del Estado. Queda comprendido entre los paralelos 20° 12' y 20° 15' de latitud norte y los meridianos 88° 51' y 88° 59' de longitud oeste; posee una altura promedio de 32 metros sobre el nivel del mar.

Extensión

El municipio de Tahdziu ocupa una superficie de 53.65 Km². Limita al norte con Yaxcaba, al sur con Peto, al este con Peto, al oeste con Chacsinkin.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TAHDZIU, YUCATA



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2007 - 2010
TAHDZIU, YUCATA

Orografía

Toda la superficie municipal es plana, clasificada como llanura de barrera y piso rocoso o cementado, complejo.

Hidrografía

En el territorio municipal no existen corrientes superficiales de agua. Sin embargo, hay corrientes subterráneas que forman depósitos comúnmente conocidos como Cenotes. En algunos casos los techos de estos se desploman y forman las aguadas.

Clima

Cálido-subhúmedo con lluvias en verano. Tiene una temperatura media anual de 26°.4C y una precipitación pluvial media anual de 82.9 milímetros. Los vientos dominantes provienen en dirección sureste noroeste.

Principales Ecosistemas

Flora

Existen porciones consideradas como selva mediana sub caducifolia, cuyas especies más abundantes son: ramón, zapote, flamboyán y cedro.

Fauna

Respecto a la fauna, las especies predominantes son: saraguatos, mapaches, conejos, zarigüeyas y tuzas. Así como también diversas clases de reptiles y aves.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Grupos Étnicos

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población de 5 años y más, hablante de lengua indígena en el municipio asciende a 2,585 personas. Su lengua indígena es el maya.

De acuerdo a los resultados que presenta el II Conteo de Población y Vivienda del 2005, en el municipio habitan un total de 3,234 personas que hablan alguna lengua indígena.

Evolución Demográfica



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2007-2010
TAHDZIU, YUC.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 3,193 habitantes, de los cuales 1,600 son hombres y 1,593 son mujeres. La población total del municipio representa el 0.19 por ciento, con relación a la población total del estado.

En la siguiente tabla se muestran cifras de nacimientos y defunciones por sexo en el año 2000:

Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Nacimientos	143	77	66
Defunciones	8	4	4

Fuente: Secretaria de Gobierno, Dirección del Registro Civil.

De acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2005, el municipio cuenta con un total de 3,891 habitantes.

Religión

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más, que es católica asciende a 2,166 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 429 habitantes.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Educación

Número de escuelas por nivel educativo, al año 2006,

No. de Escuelas	Nivel Educativo
1	Preescolar
2	Primaria
1	Secundaria

Salud



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TAHDZIU, YUC.



Según el Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2000 se cuenta con 1 unidad médica atendida por instituciones diversas a las estatales, esta unidad es de primer nivel.

Vivienda

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio cuenta al año 2000 con 552 viviendas.

De acuerdo a los resultados que presenta el II Conteo de Población y Vivienda del 2005, en el municipio cuentan con un total de 671 viviendas de las cuales 650 son particulares.

Servicios Públicos

Las coberturas de los servicios públicos, de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, son las siguientes:

Servicio	Cobertura (%)
Energía Eléctrica	65.09
Agua Entubada	74.91
Drenaje	7.09

Medios de Comunicación

Según el Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2000 no se cuenta con ninguna agencia postal.

Vías de Comunicación

La red carretera, de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2000 tiene una longitud de 22.8 kms.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Población Económicamente Activa por Sector

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 951 personas, de las cuales 950 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Población Económicamente Activa por Sector



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TAMDZIL, YUC.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2007 - 2010

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 1,029 personas, de las cuales 1,026 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	70.37
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	17.54
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	9.55
Otros	2.35

GOBIERNO

Principales Localidades

El municipio cuenta con 19 localidades, de las cuales las más importantes son:

- Tahdziu (Cabecera Municipal)
- San isidro
- Mocte
- San Isidro Uno
- Santa Margarita
- San Lortenzo
- San Felipe Yodzonot
- San Cristóbal
- San Miguel
- San Felipe
- San Pedro
- San Pablo
- Santa Generosa
- Santa Juliana
- Santa Cruz
- Panbijib
- Santo Domingo
- Pondzonot
- Santa Rosa



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TAHDZIU, YUC.

Casiano Yah S-



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2007 - 2010

Caracterización del Ayuntamiento

PRESIDENTE

SECRETARIO

REGIDOR SINDICO

REGIDOR DE SEGURIDAD
PUBLICA Y TRANSITO

REGIDOR DE SERVICIOS
PUBLICOS Y SALUD

Regionalización Política

El municipio pertenece al Primer Distrito Electoral Federal y al Decimosegundo Distrito Electoral Local.

MISIÓN

Guiar responsablemente al municipio a un desarrollo sustentable, trabajando con honestidad, atendiendo las demandas ciudadanas, desarrollando medidas de protección al medio ambiente, brindando los servicios necesarios para elevar la calidad de vida de sus habitantes y asegurando el desarrollo de las futuras generaciones.

VISION

Ser un municipio dinámico, con un sector productivo consolidado y de calidad, con un crecimiento ordenado en base a planes y programas orientados a la sustentabilidad y que brinde a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo.

Objetivos Generales.

1. Seguridad Pública, Derechos Humanos y Protección Civil.
2. Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
3. Desarrollo Urbano
4. Desarrollo Económico Integral.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2007 - 2011
TAHOZU, YUC.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

1. Seguridad Pública, Derechos Humanos y Protección Civil.

Los problemas que está creciendo incontrolablemente en el Municipio es la drogadicción y el vandalismo entre los jóvenes; el alcoholismo causa del claudestínaje en ventas de bebidas embriagantes, que a su vez desemboca en violencia intrafamiliar, por lo cual necesitamos la presencia de una delegación de la Comisión de los Derechos Humanos en nuestro Municipio. No contamos con equipos adecuados en materia de seguridad y protección en la Policía Municipal, además de que nuestros elementos no tienen una buena capacitación para combatir estos males que aquejan a la sociedad de este Municipio. Tampoco contamos con equipamiento para el Departamento de Protección civil.

1.1. Seguridad Pública

1.1.1. Objetivo

Incrementar la seguridad pública en el municipio; obtener la confianza de la sociedad en este servicio; y crear el ambiente de orden social que requieren las actividades productivas como condiciones para el desarrollo integral.

1.1.2. Estrategias

- Gestionar convenios de colaboración y coordinación con el Estado en materia de seguridad pública;
- Promover y establecer la policía tránsito como parte del cuerpo de seguridad pública del municipio.
- Comisionar a agentes de policía en zonas escolares a las horas de entrada y salida para el cuidado de los estudiantes, así como la vigilancia preventiva.

1.1.3. Políticas y Líneas de Acción

La consecución del objetivo trazado supone la colaboración estrecha entre este H. Ayuntamiento y las diferentes instancias correspondientes, ya sean del orden Federal o Estatal, relacionadas con la seguridad pública y que permitan, como resultado, poder llevar a cabo las siguientes políticas y líneas de acción:



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TAHDZIU, YUC



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

- Evaluar la capacidad y el desempeño de los agentes, y en su caso, tomar las medidas para que se superen profesionalmente;
- Dotar, a los cuerpos policiales, de los recursos materiales adecuados para el cumplimiento de sus funciones, como son uniformes completos, vehículos, grúas, torretas y equipos de comunicación.
- En la medida de las posibilidades presupuestales, otorgar estímulos y mejorar las prestaciones del personal encargado de la seguridad pública del municipio;
- Establecer reglamentariamente las sanciones para los agentes que cometan faltas administrativas severas y promover la acción penal, cuando incurran en conductas presuntamente delictivas;
- Establecer un sistema ágil de comunicación telefónica para solicitar auxilios diversos a una central que coordine bomberos, policías y servicios médicos de urgencia;
- Expedir los manuales de procedimientos y servicios en materia de seguridad pública;
- Expedir manuales e implementar programas de educación vial para la comunidad en general;
- Regular mediante un marco legal, la construcción de vialidades en el municipio;
- Instalar señalamientos de tránsito en el municipio;
- Construir pasos peatonales donde así se requiera;
- Realizar acciones encaminadas a la conformación de un Consejo de Seguridad e Higiene, con la participación de los diversos sectores de la sociedad;
- Gestionar el Convenio de coordinación fiscal en materia de imposición de multas, de acuerdo al artículo 10 fracción VII de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán.
- Mantener al día el inventario del equipo policial y los vehículos con servicios mecánicos periódicos.

1.2. Derechos Humanos

1.2.1. Objetivo



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TAHDZIU, YUK



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE

Abatir los problemas sociales, que afecten principalmente a los jóvenes y a las mujeres, como es el alcoholismo, Drogadicción y Violencia Intrafamiliar.

1.2.2. Estrategias

Coordinar esfuerzos con las diferentes dependencias relacionadas con esos males así como concientizar a los padres de familia y a la Comunidad en general.

1.2.3. Política y líneas de Acción

- Solicitar ante la CNDH la visita permanente de su personal para constatar y tomar medidas pertinentes.
- Organizar talleres sobre los derechos humanos dirigidos principalmente a los jóvenes para informar los daños que ocasionan al caer en los vicios.
- Exhortar a las mujeres a denunciar los casos de agresiones y maltratos que sufran.

1.3. Protección Civil

1.3.1 Objetivo

Con lugares seguros para refugio temporales, capacitar al personal asignado al departamento y equiparlo.

Promover la creación de un Comité de Protección Civil a fin de atenderse de desastres naturales;

1.3.1 Estrategia

Establecer una comunicación permanente con las autoridades de protección civil y las dependencias involucradas (SEP, SPV, BOMBEROS, ETC.) ante cualquier contingencia.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TAHDZIU, YUC



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

1.3.1 Política y Línea de Acción

- Solicitar a la Dirección Estatal de Protección Civil envíe su personal para capacitar a nuestros elementos.
- Solicitar a la secretaria de educación Pública la disponibilidad de espacios educativos para que funcionen como albergues.
- Equipar con implementos como son motosierras, Chalecos, vehículos para transporte de personal y pipa para llevar agua en caso de incendios forestales.

2. Desarrollo Social y Combate a la Pobreza

El municipio esta considerado como de alta marginación, pues no se cuenta con la educación y cultura suficiente para lograr su desarrollo, por eso se necesita contar con espacios educativos de nivel medio superior (COBAY o una Escuela Preparatoria) para que nuestros jóvenes se superen y contribuyan al desarrollo del municipio, así mismo, crear programas para rescatar o mantener nuestras tradiciones, promover el deporte, mejorar los servicios de salud y dar una atención especial a las personas de la tercera edad, los jóvenes, las mujeres y a las personas con capacidades diferentes.

2.1. Educación

2.1.1. Objetivo

Elevar el nivel educativo de la población en general.

2.1.2. Estrategias

Buscar la relación con las dependencias educativas como la SEP y el Instituto de Educación para los Adultos para que se dote de Infraestructura Educativa Superior y se intensifique el



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TAMDZIU, YUC.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

abatimiento del analfabetismo y por otro lado concientizar a la población de la necesidad de superarse.

2.1.3. Políticas y Líneas de Acción

- Gestionar la construcción de un Colegio de Bachilleres (COBAY) o establecer una escuela Preparatoria.
- Solicitar al IEAEY personal para abatir el analfabetismo
- Ampliar la Infraestructura Educativa (Aulas, Obra exterior, etc.)
- Implementar Cursos de Orientación para el respeto de los valores.

2.2. Cultura

2.2.1. Objetivo

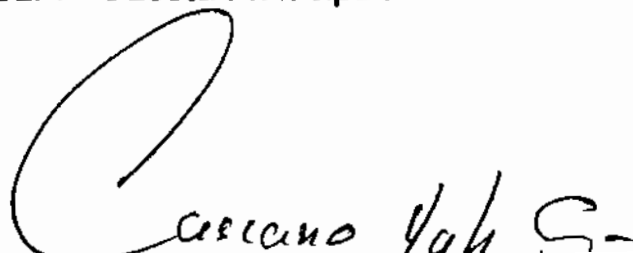
Conservar las tradiciones de los antepasados y crear Programas Culturales.

2.2.2. Estrategia

Impulsar la participación de la población en las Actividades Culturales respetando sus Costumbres, realizándose los fines de semana.

2.2.3. Política y Líneas de Acción

- Solicitar el apoyo del Instituto de Cultura del Estado de Yucatán para promover y contribuir en las actividades culturales propias de la región.
- Crear grupos Folkloricos.
- Crear la Gaceta Municipal.





H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TAHDZIU, YU



2.3. Deporte

2.3.1. Objetivo

Mantener y Conservar las Instalaciones Deportivas con el propósito de alejar principalmente a la juventud de los vicios.

2.3.2. Estrategia

Organizar torneos y dotar de material a los diferentes equipos deportivos y mejorar sus instalaciones.

2.3.3. Política y Líneas de Acción

- Dar mantenimiento a los campos de Futbol, Béisbol y canchas de usos múltiples.
- Promover el deporte mediante encuentros Intermunicipales.
- Construir nuevos espacios deportivos.

2.4. Salud.

2.4.1. Objetivo

Ampliar la cobertura de Salud, mediante la prestación de servicios especializados, la dotación de equipo y el incremento de personal médico.

2.4.2. Estrategia

Ofrecer servicios de mejor calidad, contar con equipo adecuado y personal médico suficiente.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TAHDZIU, YUC.



H. AYUNTAMIENTO

2.4.3. Políticas y Líneas de Acción

- Ampliar la cobertura de atención con todo el personal médico las 24 horas incluyendo los fines de semana.
- Surtir de medicamentos suficientes al centro de salud
- Adquirir equipo e Instrumentación médico para estudios (clínicos, RX, Ultrasonido, dentista, etc.), así como controlar al personal indicado para su manejo.
- Apoyar las campañas del sector salud.

2.5. Combate a la Pobreza, Asistencia y Seguridad Social.

2.5.1. Objetivo

Vigilar que los apoyos para combatir la pobreza lleguen a la población más vulnerable.

2.5.2. Estrategia

Destinar Recursos para la Dotación de alimentos, Equipos de Rehabilitación y todo lo necesario para las familias de escasos recursos.

2.5.3. Políticas y Líneas de Acción.

- Continuar con el programa de los Desayunos Escolares.
- Proporcionar alimentación a niños, las personas de la tercera edad desamparadas.
- Dar trato especial a las Personas con capacidades Diferentes.
- Gestionar Sillas de Ruedas.
- Proporcionar Asistencia jurídica a las familias.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TANZIÚ, YUC.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

3. Desarrollo Urbano

Dotar de los Servicios Públicos Indispensables, vivienda, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento, Electrificación, calles, Basurero, Parques y Jardines, etc.

3.1. Vivienda.

3.1.1. Objetivo

Apoyar en el mejoramiento de las viviendas de las familias de escaso recursos.

3.1.2. Estrategia

Asignando Recursos al mejoramiento de las viviendas de las familias mas vulnerables.

3.1.3. Política y Líneas de Acción.

- Crear un Programa de mejoramiento de Vivienda.

3.2. Imagen y Equipamiento Urbano

3.2.1. Objetivo

Mantener y conservar la imagen y equipamiento urbano, calles, Parques y jardines, panteones. Etc.

3.2.2. Estrategia

Destinar mas recursos para la imagen y el equipamiento Urbano



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TANZIU, YUC.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

3.2.3. Política y Línea de Acción

- Implementar un Programa permanente de encalado de albarradas y pintura de Edificios Públicos.
- Implementar brigadas permanentes de limpieza en calles, parques y jardines, panteones, etc.
- Controlar la proliferación y vagancia de Canes en el Centro y Calles Principales.

3.3. Infraestructura urbana

3.3.1. Objetivo

Dotar de la Infraestructura Social Básica a los Habitantes.

3.3.2. Estrategia

Destinar recursos para la construcción, ampliación y equipamiento de la Infraestructura Social Básica.

3.3.3. Política y Líneas de Acción

- Construir el Basurero Municipal.
- Construcción y reconstrucción de calles.
- Ampliar la Red de Agua Potable
- Ampliar la Red de Energía Eléctrica.
- Mejorar el Alumbrado Público.
- Construir y Reconstruir Embanquetados.
- Construir Pozos Pluviales.
- Dar mantenimiento a los Alcantarillados, Drenajes.
- Ampliar y Dar mantenimiento a la Infraestructura Educativa.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TANZIU, YUC



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

- Celebrar Convenios para la Construcción, Rehabilitación y Ampliación de la Infraestructura Social Básica.
- Suministrar e Instalar señalamientos de tránsito.
- Suministrar e Instalar nomenclatura en las calles.

4. Desarrollo Económico Integral.

La necesidad de Empleo para llevar el sustento a la familia es imperante en el Municipio, pues a falta de ello muchos emigran en busca de trabajo y en casos peores aunque no generalizado caen en la vagancia principalmente los jóvenes en la edad productiva y quienes en su mayoría no continúan con sus estudios por falta de recursos económicos y de una escuela del nivel medio superior en el municipio. Impulsar las actividades Productivas propias del municipio, como es la Agricultura, las artesanías, apicultura y ganadería etc.

4.1. Fomento Industrial y Comercial

4.1.1. Objetivo

Impulsar la Actividad Industrial y Artesanal, así, como la Comercialización de la Producción.

4.1.2. Estrategia

Dar facilidades a los Inversionistas a establecer sus empresas.

4.1.3. Política y Línea de Acción

- Invitar a inversionistas dando facilidades para que se establezcan empresas maquiladoras en el Municipio.
- Gestionar el establecimiento de Talleres de Costura equipados tanto para los hombres como para mujeres.
- Gestionar el establecimiento de Talleres de Artesanías para Mujeres Campesinas.
- Gestionar Talleres y Cursos de Carpintería.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TADZIU, YUC.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]
Cristiano Voh S-

4.2. Desarrollo Agropecuario

4.2.1. Objetivo

Impulsar las actividades productivas propias del Municipio, como es la Agricultura, Ganadería, Artesanía, etc.

4.2.2. Estrategia

Destinar recursos para la dotación de Infraestructura Productiva, Insumos, capacitación, etc. Aprovechando los recursos naturales (cenotes) existentes.

4.2.3. Políticas y Línea de Acción

- Promover la instalación de Proyectos Eco turísticos.
- Apoyar con Insumos a los Agricultores.
- Gestionar la Asesoría Técnica para el campo.
- Gestionar la Dotación de Camión de Carga para el Traslado de la Producción de las zonas de producción al Poblado.
- Gestionar apoyos para los Apicultores (Equipos e Insumos).
- Gestionar el Programa de Apoyo Temporal para la limpieza de las Mensuras y caminos Rurales.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2007 - 2010
TAHDZIU, YUC.

Casiano Yah S.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2007 - 2010
TAHDZIU, YUCATAN.